



## Tasas de Acciones

En efecto a partir del 19 de abril de 2024

Tasas de certificados	Tasa de dividendos	Rendimiento porcentual anual (APY, por sus siglas en inglés):	Saldo mínimo de ganancias	Tipo de regulación	Tipo de cuenta de jubilación individual (IRA, por sus siglas en inglés)
<b>Certificados estándar</b>					
<b>Certificados IRA</b>					
6 meses	5.13 %	5.25 %	\$500	30	11/21
12 meses	5.13 %	5.25 %	\$500	31	12/22
18 meses	4.41 %	4.50 %	\$500	32	13/23
24 meses	4.41 %	4.50 %	\$500	37	18/24
30 meses	4.12 %	4.20 %	\$500	34	15/29
36 meses	4.12 %	4.20 %	\$500	35	16/25
48 meses	4.12 %	4.20 %	\$500	38	19/26
60 meses	4.17 %	4.25 %	\$500	36	17/27

\*Opciones de incremento de tasa disponibles en todos los certificados estándar de cuenta de jubilación individual (IRA, por sus siglas en inglés)

<b>Certificados juveniles</b>					
12 meses	5.22 %	5.35 %	\$5	43	
24 meses	4.51 %	4.60 %	\$5	44	
36 meses	4.22 %	4.30 %	\$5	45	
48 meses	4.22 %	4.30 %	\$5	46	
60 meses	4.27 %	4.35 %	\$5	47	

\*Límite máximo de \$100,000 en cualquier certificado juvenil o una combinación de ellos, por titular de cuenta principal. Después de la apertura, se permiten depósitos adicionales de hasta \$10,000 anuales hasta los 27 años, con un depósito máximo de \$100,000 de depósito en cualquiera de las cuentas juveniles de certificado, o en una combinación de ellos, por titular principal de la cuenta.

<b>Certificado de crecimiento</b>					
6 meses	5.13 %	5.25 %	\$5	70	
12 meses	5.13 %	5.25 %	\$5	71	
18 meses	4.41 %	4.50 %	\$5	72	
24 meses	4.41 %	4.50 %	\$5	73	
30 meses	4.12 %	4.20 %	\$5	74	
36 meses	4.12 %	4.20 %	\$5	75	
48 meses	4.12 %	4.20 %	\$5	76	
60 meses	4.17 %	4.25 %	\$5	77	

\*Depósito máximo de \$100,000 en cualquier certificado de crecimiento o combinación de ellos, por titular de cuenta principal.

<b>Certificados especiales</b>					
<b>Certificado navideño</b>	5.13 %	5.25 %	\$5	33	

\*Máximo de 10,000 en depósito en cualquier certificado navideño o en una combinación de ellos, por titular de cuenta principal.

## Tasas de acciones sin vencimiento

	Tasa de dividendos	Rendimiento porcentual anual (APY, por sus siglas en inglés):	Saldo mínimo de ganancias
<b>Cuenta de mercado monetario</b>	0.50 %	0.50 %	< \$2,500
	1.49 %	1.50 %	\$2,500
	1.69 %	1.70 %	\$10,000
	2.23 %	2.25 %	\$25,000
	2.62 %	2.65 %	\$50,000
	3.35 %	3.40 %	\$100,000
	4.17 %	4.25 %	\$250,000
	4.55 %	4.65 %	\$1,000,000
<b>Cuenta de mercado monetario IRA</b>	0.50 %	0.50 %	< \$2,500
	1.49 %	1.50 %	\$2,500
	1.69 %	1.70 %	\$10,000
	2.23 %	2.25 %	\$25,000
	2.62 %	2.65 %	\$50,000
	3.35 %	3.40 %	\$100,000
	4.17 %	4.25 %	\$250,000
	4.55 %	4.65 %	\$1,000,000
<b>Cuenta de ahorros primaria (\$1 para abrir)</b>	0.05 %	0.05 %	\$100
<b>Cuenta de ahorros juveniles y adolescentes</b>	0.05 %	0.05 %	\$25
<b>Cuenta de ahorro secundaria</b>	0.05 %	0.05 %	\$0,00
<b>Cuenta de cheques</b>	0.00 %	0.00 %	\$0,00
<b>Cuenta de cheques de crecimiento comercial con crédito de ganancias</b>		0.10 %	<20,000
		0.30 %	\$20,000
<b>Cuenta de cheques de crecimiento comercial</b>	0.25 %	0.25 %	\$1,000
	0.50 %	0.50 %	\$20,000
<b>Cuenta de barrido comercial</b>	1.49 %	1.50 %	<50,000
	1.74 %	1.75 %	\$50,000
	1.98 %	2.00 %	\$100,000
	3.45 %	3.50 %	\$250,000

Las acciones de la Cooperativa de crédito están federalmente aseguradas por la NCUA. Las tasas y los términos están sujetos a cambios.

Para consultar tasas vía telefónica, llame al 1-800-748-4302

# LA VERDAD SOBRE LOS AHORROS

## Cuentas de Ahorro

Para cuentas principales, secundarias, cuenta del mercado monetario (Money Market account), cuenta de mercado para jubilación individual, juveniles, adolescente, y estudiantes, se aplican las siguientes condiciones:

**Información sobre tarifas.** La tasa de dividendos y la tasa de rendimiento porcentual anual (RPA) de sus cuentas se establecen en este documento. Las tasas de dividendos son variables y están sujetas a cambios en cualquier momento sin previo aviso a discreción de Credit Union.

**Capitalización y abono.** Los dividendos se acreditarán en su cuenta todos los meses. Si quedan dividendos en la cuenta, serán compuestos. Usted no recibirá los dividendos no acreditados o no pagados si cierra su cuenta o realiza un retiro antes de que se acrediten los mismos.

**Método para calcular su saldo.** Los dividendos se calculan por el método de saldo diario que aplica una tasa periódica diaria al saldo del capital en la cuenta

**Período de dividendos.** El período de dividendos es mensual. Por ejemplo, la fecha de inicio del primer período de dividendos del año calendario es el 1 de enero y la fecha de finalización de dicho período de dividendos es el 31 de enero. Todos los demás períodos de dividendos siguen el mismo patrón.

**Limitaciones de las transacciones.** Las limitaciones de las transacciones se aplican a todas las cuentas de ahorro según lo establecido en el Contrato de Membresía.

**Cuentas del mercado monetario, y mercado monetario para jubilación individual.** La tasa de dividendos y el RPA están escalonados y dependen de los rangos de saldo establecidos en este documento. Una vez que se alcanza un rango de saldo, la tasa de dividendos y el RPA para ese rango se aplicarán al saldo total de su cuenta.

**Cuentas de ahorro para Jóvenes/Adolescentes/Estudiantes.** Las cuentas de ahorro abiertas por un miembro entre las edades de 0 a 12 años se consideran cuentas de ahorro para jóvenes. Cuando el miembro cumpla 13 años, estas cuentas se convertirán automáticamente en una cuenta de ahorro para adolescentes. Las cuentas de ahorro abiertas por un miembro entre las edades de 13 y 17 años se consideran cuentas de ahorro para adolescentes. Cuando el miembro cumpla 18 años, estas cuentas se convertirán automáticamente en una cuenta de ahorro para estudiantes. Las cuentas de ahorro abiertas por un miembro entre las edades de 18 y 25 años se consideran cuentas de ahorro para estudiantes.

**Cuentas de ahorro principal.** Cuando el miembro cumpla 26 años, estas cuentas de ahorro se convertirán automáticamente en una cuenta de ahorro principal.

### Requisitos de saldo mínimo de acuerdo con el tipo de cuenta de ahorros

**La cuenta de ahorro principal** requiere un depósito mínimo de \$1 para su apertura. Usted debe mantener un saldo mínimo de \$1. Si el saldo de su cuenta el último día del mes está por debajo del saldo mínimo de \$1, es posible que se cobre a su cuenta una tarifa de \$2 por saldo bajo. Usted debe mantener un saldo diario mínimo de \$100 en su cuenta cada día para obtener el RPA divulgado. **Las cuentas de ahorro para adolescentes/juveniles/estudiantes** requieren un depósito mínimo de \$1. Usted debe mantener un saldo mínimo de \$1. Si el último día del mes su cuenta está por debajo del saldo mínimo de \$1, se le cobrará a su cuenta una tarifa de servicio única de \$5. No se cobrará esta tarifa si tiene otros productos de ahorro, cheques o préstamos activos (dentro de 12 meses) con el mismo número de cuenta. Debe mantener un saldo diario mínimo de \$25 en su cuenta para obtener el RPA divulgado.

**Las cuentas secundarias de ahorro, mercado monetario, mercado monetario para jubilación individual** no requieren de un saldo mínimo para su apertura.

## Certificados

Para las cuentas estándar, de crecimiento, certificados navideños, opción de incremento de tasa, juveniles y de jubilación individual de certificados, se aplican las siguientes condiciones:

**Capitalización y abono.** Los dividendos pueden ser acreditados mensualmente en la cuenta de certificado, convirtiéndose en parte del saldo principal, y no pueden retirarse. Alternativamente, al momento de la apertura, usted puede solicitar el pago de los dividendos en forma de transferencia a otra acción no certificada en la misma cuenta, en lugar de que se acrediten a esta cuenta de certificado. Si decide que se le paguen a usted los dividendos mensualmente, esto reducirá las ganancias. RPA se basa en el supuesto de que los dividendos permanecerán en la cuenta de certificado hasta el vencimiento. Si cierra su cuenta o realiza un retiro antes de que los dividendos le sean acreditados, no recibirá dividendos no acreditados o no pagados.

**Método para calcular su saldo.** Los dividendos se calculan por el método de saldo diario que aplica una tasa periódica diaria al saldo del capital en la cuenta cada día.

**Penalizaciones por retiro anticipado.** Se aplican penalizaciones por retiro anticipado según lo establecido en el Contrato de Membresía.

**Período de dividendos.** El período de dividendos es mensual y sigue el mismo período de pago de dividendos que las cuentas de ahorro personales.

**Política de renovación.** Los certificados estándar, de crecimiento, juveniles y de jubilación individual estarán asociados a la política de renovación tal como se establece en el Contrato de Membresía. Los certificados juveniles se renuevan como un certificado estándar cuando el miembro cumple 28 años. Los certificados navideños no se renuevan automáticamente al vencimiento. Todos los certificados navideños vencen el 1 de noviembre, independientemente de su fecha de apertura, y se convierten en ahorros secundarios al vencimiento.

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para la apertura de certificados de cuenta de jubilación individual y estándar es de \$500. El saldo mínimo para la apertura de certificados de crecimiento, juveniles y certificados navideños es de \$5.

**Limitaciones de las transacciones.** Las limitaciones de las transacciones se aplican a todos los tipos de certificados como se establece en el Contrato de Membresía. Las limitaciones adicionales se especifican, a continuación, en la sección Características únicas del certificado.

### Características únicas del certificado

**Certificado de crecimiento.** Después de la apertura, puede hacer depósitos adicionales en cualquier momento con un máximo de \$100,000 de depósito en cualquiera de las cuentas de certificados de crecimiento o una combinación de estas por titular de cuenta principal. Se establece un depósito mensual automatizado de al menos \$10 al realizar la apertura de la cuenta. Al alcanzar el límite de

depósito total de \$100,000, Credit Union puede cancelar los depósitos mensuales automatizados y no se permitirán depósitos adicionales en ningún certificado de crecimiento para ese miembro. Asimismo, si usted no realiza el depósito mínimo requerido de \$10 mensualmente, Credit Union se reserva el derecho de no permitir depósitos adicionales en este Cuando ya no se permitan depósitos adicionales, esto no cambiará la tasa de dividendo, la fecha de vencimiento u otros términos.

**Certificado navideño.** Después de la apertura, puede continuar haciendo depósitos en cualquier momento con un máximo de \$10,000 de depósito, en cualquiera de los certificados navideños o en una combinación de ellos por titular de cuenta principal. Durante ese plazo, no podrá realizar retiros hasta la fecha de vencimiento.

**Opción de incremento de tasa.** Al solicitar el incremento de tasa como una opción en su certificado estándar o de jubilación, usted aceptará una reducción del 0,25 % de la tasa estándar del certificado para calificar para un posible aumento de la tasa más adelante. Usted debe iniciar los incrementos de tasa (aumentos) durante la vigencia del certificado. Solo puede solicitar un incremento de tasa durante ese plazo. La nueva tasa de dividendo no se aplicará de manera retroactiva.

**Cuentas juveniles de certificado.** El titular de esta cuenta debe ser un joven calificado, que se define como una persona con 27 años o menos en la fecha de apertura. Después de la apertura, se permiten depósitos adicionales de hasta \$10,000 anuales hasta los 27 años, con un depósito máximo de \$100,000 depositado en cualquiera de las cuentas juveniles de certificado, o en una combinación de ellos, por el titular principal de la cuenta. Anualmente se define como un año a partir de la fecha de apertura original (fecha de aniversario) de la cuenta de certificado. Después de la apertura, no podrá realizar retiros hasta la fecha de vencimiento. Cuando usted cumpla 28 años, el certificado juvenil se renovará como un certificado estándar.

## Cuentas de Cheques Personales

**Requisitos de saldo mínimo.** No se requiere un saldo mínimo para la apertura o mantenimiento de una cuenta de cheques personal.

**Limitaciones de las transacciones.** No se aplican limitaciones de transacción a las cuentas de cheques a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**MyFree® Checking.** (No se aplican a cuentas comerciales. Giro contra cuenta de cheques.) Esta cuenta de cheques no paga dividendos. No hay tarifa por servicio mensual, pero se siguen aplicando tarifas por servicios especiales (consulte la Lista de tarifas para obtener más detalles).

**MyStyle® Checking.** [No se aplican a cuentas fiduciarias con número de EIN (Employer Identification Number, por sus siglas en inglés) o cuentas comerciales. Giro contra cuenta de cheques.] Esta cuenta de cheques no paga dividendos y está sujeta a una tarifa de mantenimiento de \$7 una vez por mes calendario. No se cobrará esta tarifa si realiza 20 compras con tarjeta de débito y/o crédito (no cuentan los retiros en cajeros automáticos) durante el mes anterior o si mantiene un saldo promedio diario de \$10,000 o más en su cuenta de cheques. A los miembros de 24 años o menos, o de 60 años o más, no se les cobrará la tarifa. Para obtener información sobre productos, servicios y recompensas elegibles, por favor visite [macu.com/es/mystyle](http://macu.com/es/mystyle). Los valores de las recompensas pueden cambiar sin previo aviso.

**Cuenta MyExpress<sup>SM</sup>.** (No se aplican a cuentas comerciales.) Esta cuenta de cheques no paga dividendos. No hay tarifa de servicio mensual, pero se aplican tarifas por servicios especiales (consulte la lista de tarifas para obtener más detalles). Las transferencias automáticas no están permitidas. Las cuentas MyExpress no califican para la Protección de cuentas vinculadas. El acceso está limitado al uso de la tarjeta de débito y la cuenta no se puede utilizar para fines de nómina. No se emitirán cheques. Se aceptarán depósitos en cajeros automáticos y móviles.

## Cuentas Comerciales

*Ciertas cuentas comerciales acumularán dividendos. Las cuentas de cheques de crecimiento empresarial (con dividendos) y de barrido comercial se ajustarán a los mismos períodos de capitalización, acreditación y dividendos que nuestras otras cuentas de ahorros.*

**Cuenta de cheques para empresas básicas** (solamente organizaciones sin fines de lucro).

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para la apertura de una cuenta comercial es \$100.

**Limitaciones de las transacciones.** No se aplican limitaciones a las transacciones a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

### Cuenta de cheques Business Essentials

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es de \$100.

**Limitaciones de las transacciones.** En caso de que, durante dos ciclos de estado de cuenta consecutivos, el total de cheques depositados y compensados en la cuenta supere los 300 artículos combinados por ciclo de estado de cuenta, o el total de divisas depositadas y retiradas supere los \$10,000 dólares por ciclo de estado de cuenta, su cuenta de cheques se convertirá en una cuenta de cheques de crecimiento empresarial con crédito de ganancias. No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta estará sujeta a una tarifa de mantenimiento mensual de \$5 una vez durante el ciclo de estado de cuenta. Esta tarifa no se aplica si opta por no recibir estados de cuenta impresos y elige recibir estados de cuenta electrónicos.

### Cuenta de cheques de crecimiento empresarial con crédito de ganancias.

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es de \$100.

**Limitaciones de las transacciones.** Su cuenta estará sujeta a una tarifa por artículo de 10 centavos por depósito o liquidación de cheque de la cuenta. Los recuentos de cheques se agregarán para los cheques depositados y compensados. No hay cargo por los primeros 300 cheques agregados por ciclo de estado de cuenta. No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta estará sujeta a una tarifa de mantenimiento mensual de \$15 una vez por ciclo de estado de cuenta. Esta tarifa puede ser compensada por un crédito de ganancias.

**Crédito de ganancias.** Esta cuenta tiene derecho a un crédito de ganancias para compensar las tarifas. Se calculará un crédito de ganancias sobre el saldo diario promedio durante el ciclo de estado de cuenta. La tasa de ganancias es determinada mensualmente por Credit Union. Las tarifas se restan del crédito de ganancias. Una diferencia neta negativa resultará en un cargo de tarifa neta para ese ciclo de estado de cuenta. Una diferencia neta positiva dará como resultado que no se cobre ninguna tarifa por ese ciclo de estado de cuenta. Las diferencias netas positivas no se pagan a la cuenta ni se transfieren al siguiente ciclo de estado de cuenta. Sin embargo, si nos notifica con anticipación, las

diferencias netas positivas o negativas pueden aplicarse a los cargos de otra cuenta de cheques de su negocio.

#### Cuenta de cheques de crecimiento empresarial con dividendos

**Capitalización y abono.** Los dividendos se acreditarán en su cuenta todos los meses. Si quedan dividendos en la cuenta, serán compuestos. Si cierra su cuenta o realiza un retiro antes de que se acrediten los dividendos, no recibirá dividendos no acreditados o no pagados.

**Período de dividendos.** El período de dividendos es mensual. Por ejemplo, la fecha de inicio del primer período de dividendos del año calendario es el 1 de enero y la fecha de finalización de dicho período de dividendos es el 31 de enero. Todos los demás períodos de dividendos siguen el mismo patrón.

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es de \$100 y el saldo mínimo requerido para ganar dividendos es de \$1,000. Debe mantener un saldo promedio diario de \$5,000 para evitar una tarifa mensual por mantenimiento. En caso de que, durante cualquier ciclo de estado de cuenta mensual, su saldo diario promedio esté por debajo del mínimo requerido, su cuenta estará sujeta a una tarifa mensual por mantenimiento de cuenta de cheques de \$15 una vez durante el ciclo de estado de cuenta.

**Limitaciones de las transacciones.** Su cuenta estará sujeta a una tarifa por artículo de 10 centavos por depósito o liquidación de cheque de la cuenta. Los recuentos de cheques se agregarán para los cheques depositados y compensados. No hay cargo por los primeros 300 cheques agregados. No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

#### Barrido comercial

**Capitalización y abono.** Los dividendos se acreditarán en su cuenta todos los meses. Si quedan dividendos en la cuenta, serán compuestos. Si su cuenta se cierra o realiza un retiro durante un período de dividendos antes de que se abonen los dividendos, no recibirá los dividendos acumulados, sino los no acreditados.

**Período de dividendos.** El período de dividendos es mensual. Por ejemplo, la fecha de inicio del primer período de dividendos del año calendario es el 1 de enero y la fecha de finalización de dicho período de dividendos es el 31 de enero. Todos los demás períodos de dividendos siguen el mismo patrón.

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para apertura es \$50,000.

**Limitaciones de las transacciones.** Las limitaciones de las transacciones se aplican según lo establecido en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta estará sujeta a una tarifa mensual de \$35 una vez durante el ciclo de estado de cuenta. Esta tarifa se agregará al análisis de su cuenta de cheques comercial.

#### Intereses de cuentas fiduciarias de abogados (IOLTA, por sus siglas en inglés) y

**Fondo de oportunidades de vivienda de la asociación de agentes inmobiliarios de Utah (UARHOF, por sus siglas en inglés) \***

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es \$0.

**Limitaciones de las transacciones.** No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta no estará sujeta a una tarifa de mantenimiento mensual (se requiere una cuenta operativa).

\*Las cuentas UARHOF están disponibles en Utah, Idaho y Arizona.

#### Fideicomiso de bienes raíces

**Requisitos de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es de \$100.

**Limitaciones de las transacciones.** En caso de que, durante dos ciclos de estado de cuenta consecutivos, el total de cheques depositados y compensados en la cuenta supere los 300 artículos combinados por ciclo de estado de cuenta, o el total de divisas depositadas y retiradas supere los 10,000 dólares por ciclo de estado de cuenta, su cuenta de cheques se convertirá en una cuenta de cheques de crecimiento empresarial con crédito de ganancias. No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta no estará sujeta a una tarifa de mantenimiento mensual (se requiere una cuenta operativa).

#### Representante de la organización del beneficiario

**Requisito de saldo mínimo.** El saldo mínimo requerido para su apertura es \$0.

**Limitaciones de las transacciones.** No se aplican otras limitaciones de transacción a menos que se indique lo contrario en el Contrato de Membresía.

**Cargo mensual.** Su cuenta no estará sujeta a una tarifa de mantenimiento mensual (se requiere una cuenta operativa).

**Tasa de dividendos.** Esta cuenta de cheques no paga dividendos.

## Privilegio de Sobregiro

Mountain America Credit Union cobra una tarifa de \$25 por cada artículo registrado en su cuenta cuando el saldo disponible es insuficiente para pagar la transacción, ya sea que el artículo se pague o se devuelva. Esta tarifa se impondrá por sobregiros o insuficiencias ocasionadas por cheques, pagos de la Cámara de Compensación Automática (ACH, por sus siglas en inglés), pagos con tarjeta de débito (si usted tiene la opción del privilegio de sobregiro Opt-in para transacciones con tarjeta de débito) u otros pagos electrónicos. Un saldo sobregirado debe ser reembolsado dentro de un período de 30 días. Para obtener más información sobre el servicio de Privilegio de sobregiro y Protección de cuentas vinculadas, consulte la sección de Sobregiros en su Contrato de Membresía.

Si una cuenta de consumidor (principalmente para uso personal y familiar) ha estado abierta por al menos 30 días, o si una cuenta comercial ha estado abierta por al menos 60 días, y si a partir de entonces la cuenta se mantiene en buenos términos, lo que incluye al menos alguna de las siguientes condiciones: (1) tener saldo positivo en la cuenta en cada ciclo de (30) días, (2) no estar en mora en ningún préstamo u otra obligación para con Credit Union; (3) al no estar sujeta a ninguna orden o gravamen legal o administrativo, y (4) el valor nominal de la cuenta se mantiene en las acciones de ahorro, Credit Union tendrá la discreción de pagar los sobregiros dentro de los límites del privilegio de sobregiro. El pago por parte de Credit Union es una cortesía discrecional y no un derecho del titular de la cuenta o una obligación de Credit Union.

Es posible que las transacciones no se procesen en el orden en el que ocurrieron; el orden en que se reciben y procesan las mismas, puede afectar el monto total de las tarifas incurridas en la cuenta.

## Lista de tarifas

**Las siguientes tarifas pueden aplicarse a su cuenta, y las siguientes limitaciones de transacciones, si así fuera el caso, se aplican a su cuenta. Todas las tarifas son por artículo, a menos que se indique lo contrario en esta lista.**

Cuenta cerrada dentro de los 180 días posteriores a la apertura	\$1
Transacciones/consultas de cajeros automáticos que no son propiedad de Credit Union*	\$1.50
<i>*Es posible que se apliquen otras tarifas de terceros. Las transacciones y consultas se cobrarán por separado.</i>	
Dirección errónea	\$5
Pago de facturas, mensual	No se aplica tarifa
Pago de facturas, por artículo	No se aplica tarifa
Impresión de cheques	Varía en función del estilo seleccionado.
Artículo de colección (entrante o saliente) *	\$10
<i>*Por los primeros \$1,000, más \$1 por cada \$100 adicionales.</i>	
Tarifa de procesamiento legal (por ejemplo, embargos, etc.)	\$75
Cuenta de cheques MyStyle (si no está compensada)	\$7
Tarifa por impago (ACH O Giros)	\$25
Sobregiros	\$25
Estado de cuenta impreso enviado por correo (gratis para miembros mayores de 60 años con cuenta de cheques)	\$2
Valor nominal de la cuenta compartida	\$1
Pago telefónico con tarjeta de crédito	\$3.95
Suspender pago de artículo	\$20
Tarjeta adicional o de reemplazo	\$5
Transferencia bancaria, entrante*	\$10
Transferencia bancaria, saliente*	\$15
Transferencia bancaria, internacional*	\$30
<i>*Las transferencias bancarias entrantes se reciben hasta la hora límite de Fedwire, es decir, 5:00 p. m. de lunes a viernes.</i>	
<i>La hora límite de transferencia bancaria saliente para cuentas personales es a las 3:00 p. m. de lunes a viernes</i>	
Tarifa de servicio internacional (ISA, por sus siglas en inglés)	1% de la transacción internacional

## Tarifas de cuentas comerciales

(Se aplica a cuentas comerciales y de organizaciones sin fines de lucro).

**Las siguientes tarifas reemplazan o se suman a las enumeradas anteriormente.**

Barrido comercial, mensual	\$35
Manejo de efectivo acumulado (depósitos/retiros) *	
<i>*No se aplica tarifa por los primeros \$10,000 por mes. 35 centavos por cada \$1,000 adicionales.</i>	
Corrección de depósito (depósito descompensado)	\$5
Sello de aprobación	Varía según el estilo solicitado.
Servicios comerciales	Varía según las transacciones.
Manejo especial de devolución de depósitos (agencia de cobranza)	\$3
Manipulación de monedas sueltas	3 %
Es posible que se apliquen tarifas de servicio adicionales según se indica en los acuerdos comerciales de productos y servicios.	

## Información de Contacto

**Dirección postal**  
Mountain America Credit Union  
P.O. Box 2331  
Sandy, UT 84091

Oficinas corporativas de Mountain America  
9800 South Monroe Street  
Sandy, UT 84070

**Página web**  
[macu.com/es](http://macu.com/es)

**Número telefónico**  
801-325-6228 o llame a la línea gratuita 1-800-748-4302  
Para reportar extravío o robo de tarjeta, llame al 1-800-682-6075.

#### Horario comercial

De lunes a viernes, excepto días festivos a nivel estatal y/o federal.  
Si lo desea, puede solicitar información más detallada.